


Municipalidades deben mejorar mecanismos de prevención de la corrupción


La CGR realizó una auditoría en **20 municipalidades** del país, acerca del establecimiento e implementación de **mecanismos para la prevención de la corrupción**. Esta gestión resulta muy relevante dado que los **gobiernos locales encabezan la lista de entidades estatales denunciadas e investigadas regularmente por presuntos actos irregulares**, lo cual lo convierte en un sector vulnerable, cuestionado con cierta frecuencia por eventuales actos de corrupción. Podemos citar entre los hechos más relevantes los siguientes:

 **45%** de los gobiernos locales **no cuentan con mecanismos de control en el proceso de contratación de personal** a fin de prevenir que estas se realicen sin contar con los requisitos formalmente establecidos.

 **40%** de las 20 municipalidades aún **no han establecido ningún mecanismo de control** para administrar los posibles riesgos asociados con el proceso de adquisición de bienes y servicios.

 **12 municipalidades** indicaron que **no cuentan con un departamento para recepción y trámite de denuncias**, 15 gobiernos locales no tienen un reglamento interno para regular este proceso.

Principales desafíos identificados

 **Existencia de temas por fortalecer**, asociados a la prevención de la corrupción, que representan un reto para **auditorías internas y jerarcas**. Velar por la evaluación oportuna de dichos temas y concientizar sobre la importancia de una cultura enfocada a la prevención de la corrupción.

 **Aún se conservan** prácticas que **limitan la transparencia y control ciudadano**. Por ejemplo la falta de información en sus páginas web, para procurar transparencia y garantizar razonablemente a los habitantes del cantón el acceso a la información pública.

 **Aún existe** en algunas municipalidades, una cultura de **"debilitamiento" a la unidad de Auditoría Interna** por abordar y evaluar temas relacionados con la prevención de la corrupción, lo cual se ve reflejado en la afectación de los recursos de la unidad y en general de su labor sustancial.

Para conocer el informe completo ingrese al siguiente [enlace](https://www.youtube.com/watch?v=w5E0umf8QeA). Video de Vivian Garbanzo, gerente de Fiscalización para el Desarrollo Local: <https://www.youtube.com/watch?v=w5E0umf8QeA>